

SOPORTE, MONITORIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VoIP DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. NECESIDAD A SATISFACER

Los Servicios Informáticos de la Universidad de Alcalá, en adelante UAH, son los responsables de proporcionar a la comunidad universitaria de comunicaciones de voz fiables y de calidad.

Los Sistemas de VoIP son un recurso fundamental, tanto para la realización de su labor docente y de investigación, como para todos los procesos de gestión (gestión de recursos humanos, gestión económica, gestión académica, etc.), dado que son los que permiten las comunicaciones telefónicas, tanto internas como con el exterior.

El objeto de este contrato son los servicios de soporte, monitorización, mantenimiento del equipamiento hardware y software que componen el Sistema de VoIP de la Universidad de Alcalá.

2. JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS

La creciente complejidad de los sistemas de voz sobre IP, y la necesidad de un funcionamiento 24x7x365, requiere la contratación de soporte especializado y de alto nivel, tanto por parte de empresas especialistas en el sector, como de los propios fabricantes.

De esta manera se asegura el pleno funcionamiento de la infraestructura de comunicaciones, consiguiendo un alto índice de disponibilidad de la red y de los servicios que proporciona.

Se necesita por tanto un conocimiento profundo de las tecnologías y equipamiento utilizado, únicamente al alcance de los propios fabricantes y de empresas homologadas del sector tecnológico.

Así mismo, el nivel de soporte 24x7x365 implica unos recursos humanos de los que no dispone la Universidad de Alcalá.

Fdo: Director de los Servicios Informáticos

Código Seguro De Verificación:	Q9RvNJVpCi4Cy/aQj0r08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Cabrera Silva - Director - Servicios Informáticos	Firmado	01/03/2021 13:36:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Q9RvNJVpCi4Cy/aQj0r08g==		

